

J. J. Noriega, en una carta fecha 22 de Junio, habla de la próxima salida de la expedición, que la que aunque se manifiesta que es para Campeche, la opinión mas general es que el desembarco se hará en otro punto. Añade que los españoles llegados posteriormente vendrán en la vanguardia de la 2.ª: en posdata participa que el día anterior entró una fragata procedente de Santander con tropa, y que esperan muchas mas.

En una carta anónima de 20 de Junio, se anuncia que pronto regresará el que firma dicha carta. Trae duplicado, y en la posdata se le dice que ocurra à la casa de Coladillas.

La carta de José María Balcorta à José María Pastor, escrita con fecha 23 de Junio, solo habla de remision de cartas y encargos que sobre el particular dejó hechos.

Con fecha 23 de Julio participa Manuel de Porras à D. P. Valdovinos, de Cuernavaca que el 28 del mismo mes salia la expedición: que el proyecto es en grande, y que sin duda se consigue apoderarse de México. Dice que el jefe de la vanguardia es Barradas, nativo de Canarias: que ignora quién manda toda la fuerza: anuncia que pronto regresará, y que ésta la remite por conducto de D. José María Pasquel, del comercio de Veracruz, por donde se le puede contestar. Encarga que se dé esta noticia à su hermano D. Francisco Perez de Palacios. El sobre viene à D. José Joaquín de Rosas, del comercio de México.

Con fecha 22 de Junio dice José Severo de Arana à D. Juan Bautista Posada, cura de la parroquia de la Palma de esta capital, que espera dentro de poco tiempo volverá, pues las cosas van bien y favorecen sus intenciones. En posdata dice que Garayalde será uno de los bien colocados cuando..... (siguen unos signos) que no tardará: que allí tiene buena opinión, y que en M. por el conde de la Cortina, Rada y otros.

Justo escribe à su muger Juana con fecha 23 de Julio, que muy breve la verá, porque todo está muy bueno.

Dice desde Nueva York con fecha 22 de Junio Felipe Gonzalez à D. José Martínez y à D. José María de la Parra, de Oajaca, que le escribió à D. José Gerónimo Reges para que le pusiera en camino para Campeche de 4 à 6 \$ sardinas para que pronto las reciban por Goazacoalcos y Tehuantepec: que le contesta que saldrán para el día 1.º, que en otra remesa vendrán frescas, con arreglo à su encargo. Dice que se va à Cádiz.

El mismo escribe con igual fecha à D. Francisco Diaz Velarde, desde la Habana, y habla de asuntos de comercio, &c.

Manuel Benicia con fecha 15 de Julio desde Nueva Orleans dice à D. Santos Alonso Fontano de Veracruz, que le remita las cartas que tenga en la estafeta, à entregarlas à D. Simon Cucullo.

Manuel, fecha 14 de Julio, de Nueva Orleans, al teniente coronel D. Manuel Fernandez de Córdoba, en México, le habla de asuntos indiferentes, tal como participarle que vive con el coronel Moreno, Montero el del estado mayor y otros compañeros de armas.

Manuel escribe con fecha 15 de Julio, de Nueva Orleans, à Doña Margarita Acha, su esposa, en Pázcuaru, diciendo que considera que pronto regresará.

Con fecha 17 de Julio, de Nueva Orleans escribe Antonio Salazar à D. José Joaquín Ramirez, diciéndole la llegada de la fragata "la Belle," en que iban 180 españoles, y que el capitán para excusarse del mal trato que les dió, los ha acusado de sublevación.

Dice desde Orleans con fecha 14 de Julio Juan Nuñez à Andrés de Veracruz, que no le impedía venir mas que el odio que tiene à esta canalla; que cuando lo verifique será bajo otro pie; que todos los oficiales que se hallan allí se han presentado oficialmente al cónsul español para que lo haga al general Vives, y ofrecer sus servicios à su verdadera patria, en obsequio de la venganza con este gobierno que menospreció los servicios que con voluntad le prestaron. Añade que las contestaciones se las pueden dirigir a D. Simon Cucullo.

De Nueva Orleans con fecha 28 de Mayo, escribe Plácido Vidaurrázaga à D. José María Picari sobre asuntos indiferentes, y solo dice que las cartas que le dirija llevan el sobre de D. José Javier Uribarri, para entregarlas à D. P. Vidaurrázaga, pues que de lo contrario no las despachan en la estafeta de Veracruz.

Con fecha 8 de Junio escribe Francisco Alvarez à Doña Faustina Serrano sobre asuntos indiferentes.

En esta misma carta hay escrita otra por D. José María Balcorta à un D. Mariano, en que le dice que sale para la Habana él y Nuñez: que pronto regresarán, y que le retienen las cartas bajo cubierta para D. José María Pasquel de Veracruz.

Con fecha 21 de Junio desde la Habana, dice Eusebio Plan à Doña Ricarda Caballero y Bobadilla, que algun día tendrá el gusto de regresar.

Con fecha 16 de Julio desde Nueva Orleans dice R.... à D. Ramon, que ahora mas que nunca tiene esperanza de volver. En posdata añade: que su primo pronto llega, y aunque por lo pronto ha mandado seis mil pesos para emprender la negociacion, no hay duda que cuesta cuarenta mil que deberán ser empleados para mayor fomento, y que espera que à su lado tendrá mas descanzo.

Escribe con fecha 22 de Abril, de México, Guadalupe Iñiguez, à D. José Iñiguez, sobre asuntos indiferentes.

Escribe desde la Habana con fecha 6 de Junio José P.... à D. Bernardino Villanueva, diciéndole que haga un viage à Orleans; que de allí saldrá un amigo que tiene seis mil pesos empleados, y que le asegura doblará el dinero espendiendo en cualquiera parte de las costas principalmente en Campeche ó Alvarado.

Escribe desde la Habana con fecha 10 de Junio, Martín Soto, à D. José Iñiguez sobre asuntos indiferentes.

El mismo con igual fecha escribe sobre asuntos particulares á D. Manuel Sanchez.

Con fecha 6 de Julio dice Castillo á Doña Manuela Guerra y Anaya en Jalapa, hablándole de las proclamas de los españoles: de la expedicion: dice quien es el gefe, y espera venir á la república.

Con fecha 16 de Julio escribe de Nueva-Orleans, R. . . . á Doña Rita Diaz Barrigas, para entregar á Doña Ramona en Morelia, y dice que en aquella fecha ya tenía en su poder la contestacion del cónsul español al oficio que le remitió ofreciéndole su espada y reconociendo al soberano: que espera de un día á otro la orden del gobernador de la Habana para incorporarse al ejército en su clase; que luego que salte en tierra le escribirá; que no hay dudá de la reconquista, pues el ejército no baja de cuarenta mil hombres: que sabe que á (una) Marianita le han mandado una proclama de Vives, y otra á Quevedo, no por seduccion sino por efecto de cariño.

Escribe con fecha 10 de Mayo desde la Habana, J. M. Barberí, sobre cosas indiferentes, y solo hace mencion que muchos espulsos, entre ellos Caruzo, se han ido á Santander, y que lo mismo han hecho para Europa todos sus compañeros de viage.

Con fecha 23 de Julio dice Manuel, de Porras, á D. José María Pasquel, que eran grandes los aparatos de la expedicion, la que debia salir del 23 de dicho al 5 del prócsimo, y que los aprestos en España, segun noticias recientes, le persuadian del buen resultado. En consecuencia anuncia su regreso.

Arroyo escribe con fecha 22 de Junio á Doña Josefá Ignacia de Rueda (parece que desde la Habana) y dice que dentro de seis ú ocho dias salia la escuadra con un número suficiente de tropas: anuncia que regresará luego que éstas desembarquen, y que de allí escribirá. Dice asimismo, que teniendo dichas tropas un punto de apoyo, cuyo número hace ascender á treinta mil hombres, mitad españoles y mitad ingleses y franceses, al mando de generales españoles, en tal concepto cree que en lo que falta del año, será este un negocio concluido. Encarga que se porte de manera que no dé lugar á que se le insulte.

Con fecha 22 de Junio escribe D. José Severo de Arana, á D. Joaquin de Muñoz y Muñoz, de Veracruz, hablándole de encargos hechos por un tal Jivaja, para Empanan, expresando le diga que los ha entregado; y refiriéndose al capitán de la Julia, añade que todo lo que este diga sobre la tempestad que viene sobre la república, es muy cierto, y que en consecuencia, piensa volver muy pronto.

Con fecha 22 de Junio espresa José á Tinita haber salido la expedicion.

Simon Esperon participa con fecha 23 de Junio á Doña María del Carmen Martinez en Oajaca, asegurándole su regreso.

El consabido pirata que V. no conoce; bajo este nombre escribe desde la Habana á D. José María Catanco, participando que allí habia muchos buques mercantes de guerra; que de los primeros embargaron 22 entre fragatas y ber-

gantines para la expedicion que hace subir á cinco mil hombres, entre los cuales dice viene su cuñado Cáceres: que esta fuerza se iba á reunir con otra de cinco mil que viene de España, custodiados por el navío Guerrero, el bergantín que aquí se llamó el Guerrero y la fragata Libertad: que se decia que venian á desembarcar en Sisal, y á poner el cuartel general en Campeche. Dice que las proclamas é indultos habian salido quince dias antes. que no se hablaba allí sino de expedicion, y que no sabe lo cierto porque allí se miente mas que aquí.

Con fecha 21 de Junio dice José á su mamá, que la expedicion es inevitable, y que se están preparando cinco mil hombres.

Dice con fecha 16 de Junio desde la Habana, Plácido Vidaurrázaga á su primo Mendiguren en San Juan de los Lagos, que se le escriba bajo el sobre siguiente: "A D. José Javier de Uribarri, por conducto de D. Alejandro Troncoso ó D. Teodoro Pasquel de Veracruz, habla de su viage á Europa, y en la carta hay dos renglones poco mas que no entiende el que extracta.

José Severo de Arana, con fecha 22 de Junio desde la Habana, dice á D. Pedro de Arana que es llegado el dia que este pais vuelva á su señor, pues el 1.º de Julio salian cinco mil hombres, y el 15 el resto de veinte.

Andres Perez Laforet, escribe desde la Habana con fecha 21 de Junio á D. Eulogio Rubio en Apatzingan, que cinco ó siete mil hombres se embarcarian el 5 del presente Julio; que pondrian su cuartel en Campeche; que dentro de ocho dias segun noticias que dió una fragata llegada de Santander, se esperaban cuatro mil: que el comercio de Cádiz puso á disposicion del rey para la reconquista de México siete mil hombres, otros tantos el de Cataluña, la Cornuña y Santander: que en la Habana habia veinte mil hombres, y que agregando á esto lo descontento que están con los yorkinos, quién sabe en qué parará la república. Indica que los sucesos de México han indignado á las naciones de Europa.

P. de Nueva-Orleans á 20 de Junio indica su pronto regreso á Doña Manuela Fuentes en Oajaca.

El sobre es á D. Bonifacio Gutierrez, escribe á su esposa que el 8 de Julio le llegaria la noticia del cobro de los ocho mil pesos que hizo en Campeche, que lo demas se cobrará en Agosto ó Septiembre: que está trabajando sobre la C., lo que es regular consiga. Dice tambien que allí están en mala opinion cuantos han ido; que se toman informes sobre su conducta, y que de todo tiene noticia aquel capitán general; esto es que sabe él que dá dinero por quedarse, el que viste soldados, &c. Dentro de esta carta hay un sobre dirigido á D. Bonifacio Gutierrez en Antequera, del valle de Oajaca.

Con fecha 23 de Junio, escribe Manuel de Esciarte á D. Francisco Diaz Velarde, que en la Habana hay 25.000 hombres sin lo que hay en Matanzas, donde está incorporado su cuñado Cáceres, con su hijo de cadete y con otros 8.000 que se esperan de España, pues ya tienen 30 dias de navegacion; pero indica que no sabe con que objeto.

D. Manuel María Leyton, desde Bayona con fecha 30 de Junio dice á su esposa D. ^{ca} Jesus en Oajaca, que estos hombres por engrandecerse han logrado destruir la patria: que ya pueden decir con seguridad que se acabó la independencia: que lo que siente es que los verdaderos autores de tantas desgracias se quedarán riendo, y se irán á aquel ú otro pais libre, á disfrutar de sus robos: que no obstante, algunos pillos pagarán con el pellejo. Con fecha 1.º de Julio dice que nada sabe de la Habana, y que supone que la expedición destinada á Campeche estará en el mar. Acompaña un justificante de revista.

Dice con fecha 12 de Julio el mismo Leyton á la misma, que á consecuencia de la proclama del general Vives, de lo que le acompaña un ejemplar, y de lo mal que se le han pagado sus servicios á la independencia que dice abrazó de muy buena fé, se decidió á oficiar al cónsul español ofreciendo sus servicios al rey de España, en la clase de teniente coronel de caballería y comandante de escuadron de dragones de Oajaca; que tambien se han presentado otros dos que son Quintero y Molinari. Dice que enseñe la proclama á los de su casa; pero sin darles consejo, y que no sabe en que division vendrá.

El mismo incluye con fecha 18 de Julio á la misma, un impreso para que en su vista pueda contestar al que diga algo contra el partido que ha tomado: le dice que si los hermanos (de su muger) se saben aprovechar, gozarán de los mismos beneficios que él; y le encarga que le escriba poniendo en el sobre á D. José Prast, del comercio de Orleans, y que lo haga por México, dirigiendo sus cartas á D. Manuel Saravia para que este les dé curso, pues Ramirez que tenia este encargo en Tampico, tanto para él como para Moreno y Moro, se ha vuelto un bribon, sobre cuyo hecho se han escrito aquellos á sus respectivas mugeres.

Ildefonso Castillo participa desde N. Orleans á D. ^{ca} Manuela Guerra, que pronto regresará: le indica que sabrá todo por conducto de un tal Saldaña, que es su compadre: dice que allí ha llegado la proclama en que se perdona á los oficiales españoles que tomaron partido en la independencia, que estos y los soldados se van á la Habana á tomar las armas.

Pedro Estanillo dice desde la Habana, con fecha 21 de Junio á D. Gregorio Sanchez en Guanamie, que con la mayor brevedad sale la expedición compuesta de 35.000 hombres, y que si las cosas se componen regresará.

El mismo con igual fecha participa á D. Luelmo Goyantes que iba á salir la expedición, y que dentro de 5 dias debian llegar 18.000 hombres que vienen de Santander y otros puntos.

El mismo dá la misma noticia á D. José Venancio Estanillo que se refiere en la carta anterior y le añade que se resguarde (son sus palabras) de los americanos y no de los españoles.

Manuel Picon comunica con fecha 22 de Julio á D. ^{ca} Manuela Rojas y Picon, en Oajaca, la venida de la expedición para Campeche y otros puntos, y que espera regresar.

El mismo á D. Miguel Rojas en Oajaca anuncia la venida de la expedición

y su pronto regreso, diciéndole lo mismo que á su muger D. ^{ca} Manuela, que todo se compondrá sin derramar sangre.

Con fecha 22 de Junio desde la Habana dice D. Juan Carrasco á D. José María Pasquel, asuntos indiferentes.

Marcos Cabeza de Montenegro, en fecha 21 de Junio á D. Mariano Pasquel en Veracruz habla sobre asuntos indiferentes.

M. . . . Con la misma fecha que la anterior dice enigmáticamente, segun parece, pues habla de remision de onzas ahora, y que el resto al completo satisfará en todo el año. Segun el caracter de esta letra el que extracta entiende que su autor es el mismo Montenegro.

Manuel G. Pacheco con fecha 23 de Junio dice á D. Juan del Rio desde la Habana, la salida de la expedición para Campeche.

El mismo, con igual fecha participa á D. Antonio Mantecon en Oajaca, lo mismo que á D. Juan del Rio, y le añade de que su obispo (parece que es el de Oajaca) reside en Madrid.

El mismo con igual fecha trata de asuntos de familia á D. ^{ca} Antonia Montero en Oajaca.

Francisco Jurado con fecha 16 de Junio, dice desde la Habana á María Heredia que estaba alistando la expedición y que sus necesidades solo le obligaron á ser soldado.

Manuel Gonzalez Pacheco participa con fecha 16 de Junio desde la Habana, á D. José Vicente Rodriguez de Oajaca, la salida de la expedición, para Campeche.

El mismo comunica la propia noticia á D. Bartolomé Linares en Oajaca.

Elías Noriega con fecha 18 de Junio, participa desde la Habana á D. José María Barbolta en Puebla, las disposiciones activas que se estaban tomando, para la expedición y que se hablaba de otra grande que debia ya estar en las aguas: habla del empeño que dice tiene el rey de España en hacerse oír; y anuncia que muy pronto vendrán proclamas.

Juan Santomé, dice con fecha 20 de Junio desde la Habana, á D. Juan Salinas en Tehuantepec, que se halla respirando un aire libre, que recabó ya la dignidad de España diciendo á cuello lleno *viva el rey*. Participa la salida de la expedición sobre Yucatan. Habla de la que deberia salir, y dando por asentada la reconquista, anuncia su pronto regreso. Incluye una carta cerrada para su muger, y el que la extracta la deja como la encuentra.

Con fecha 23 de Junio, participa la salida de la expedición, á D. ^{ca} María Luisa Manero, para Campeche y dice que se está preparando otra en Cadiz. Anuncia su regreso.

Juan Antonio Estanillo, con fecha 21 de Junio dice á los Sres. Garcia de Lama y compañía, que á su llegada á la Habana se encontró con que del 25 de dicho mes al 5 de Julio salia la vanguardia de la expedición, que allí se aseguraba era para Campeche.

Miguel de la Vega escribe con fecha 23 de Junio á D. Diego Prolivar, invi-

tandolo á que se ponga luego en camino porque, como él dice, las cosas están superiores. Le avisa que el 31 de dicho, salian para Campeche 4.000 pesos y que en seguida remitiria el resto. Anuncia su regreso.

José Padrino en la carta que escribe con fecha 22 de Junio, á D. Celedonio Sucunza, sin señalar el lugar de donde lo hace, dice que él y otros amigos saldrian para Campeche á principios de Julio. Esta carta tiene una posdata que el que extracta no entiende.

Juan Antonio Estanillo, con fecha 21 de Junio, participa desde la Habana á D. Zenon de Estanillo de México, que de un dia á otro debia salir la escuadra para ésta, trayendo á su bordo la vanguardia del ejército que se compone de 5 á 6.000 hombres: que allí hay como 22.000: que dentro de 5 á 6 dias deberian llegar 16.000 de Barcelona, Cadiz, de Coruña y Santander. Dice que luego que esto esté tranquilo regresará, pues solo desea unirse á su familia.

F. P. dice con fecha 22 de Junio, que pronto se verán, á Alvina Hernandez en Noschitlan.

Eusebio Plan escribe de la Habana, con fecha 21 de Junio, á D. Miguel Angel Petris, que tiene esperanzas de regresar el año que viene, si la paz lo permite.

Freres des Prones, participa á los Sres. Lizardi Hermanos en Veracruz, estar lista la expedicion compuesta segun unos de 3.000 hombres, y segun algunos de 5.000, participa que los trasportes están fletados.

Catarina Hepp. Esta señora escribe á su hija desde Nueva-Orleans, y le dice que si necesita alguna persona que le ayude para conseguir librarse del yugo español, tiene una persona pronta para la empresa, de quien cree lo logrará al colmo de sus deseos, porque ha hecho frecuentes viages á Veracruz, y conoce las costumbres é intrigas de la gente española. Parece que esta carta es enigmática. Se acompaña traduccion que se hizo del original inglés.

El gobernador del Distrito D. José María Tornel, tuvo mucha parte en las providencias que se tomaron para evitar persecuciones y desgracias á los españoles, en los momentos que arribaron las tropas invasoras á las costas de Tampico, y en los preparativos que el gobierno general hizo para rechazar á los enemigos. El Sr. Tornel desplegó toda la actividad de su génio: venció grandes obstáculos para organizar las milicias del Distrito, procurando su instruccion y disciplina, y en esta crisis verdaderamente peligrosa, ningun español fué atropellado, no obstante el fermento que produjo la presencia de los españoles en Cabo-Rojo. Aunque hemos tenido posibilidad de referir minuciosamente los actos gubernativos del Sr. Tornel en las épocas difíciles que desempeñó el gobierno del Distrito, no hemos querido descender á los pormenores relativos á su gobierno, para privar á la maledicencia de toda interpretacion siniestra. Honrados con su amistad, pudiera decirse que no la justicia, sino la pasion dirigia nuestra pluma: no tendremos este inconveniente cuando nos ocupemos de sus hechos bajo el gobierno provisional creado por las Bases

de Tacubaya, porque allí figuró en una esfera mas àmplia como miembro del gabinete.

En la página 172 se olvidó mencionar que los autores del plan de Jalapa, fueron el licenciado D. Sebastian Camacho, gobernador del Estado de Veracruz; el español D. Juan Grambi y el coronel D. José Antonio Fácio.

En comprobacion de los hechos que referimos en la página 181, relativos á la ocupacion del palacio por el general Quintanar, y á la infidelidad con que se manejó el Sr. Esteva, copiaremos los documentos siguientes:

El ministro de relaciones Viezca, dirigió á las autoridades que espresa, las notas siguientes:

“El Escmo. Sr. presidente manda que V. S. informe del estado de la tranquilidad pública, de los sucesos que han ocurrido segun hubieren llegado á su noticia, manifestando su opinion, y en suma que venga V. S. mismo á este palacio á fin de conferenciar y acordar lo necesario al restablecimiento del orden y conservacion del sistema.

Dios y libertad. Diciembre 23 de 1829.—A las cinco de la mañana.—Sr gobernador del Distrito.

“El Escmo. Sr. presidente ordena á V. S. proceda inmediatamente á reunir á sus oficiales, procure formar su opinion, y le informe del estado en que se halla la fuerza con que cuenta el supremo gobierno, la defensa que puede hacer, y todo lo demas que sea conducente para conocer la situacion en que se encuentra á fin de obrar con el acierto debido.

“Dios y libertad. Diciembre 23 de 1829.—A las seis y media de la mañana.—Sr. comandante general.

Cuando se dirigieron estas notas ya habian precedido tres llamamientos de oficio, y á ningunos contestó Esteva: en estos momentos se recibió la intimacion de Quintanar, contenida en el siguiente oficio.

“Escmo. Señor.—De parte de ese palacio se ha roto el fuego, en virtud del cual se derrama la sangre mexicana, de lo que está muy distante la tropa reunida y á cuya cabeza estoy. Su fuerza es superior á la que se halla á disposicion de V. E. y se ha de defender usando de su superioridad. La tranquilidad pública puede peligrar con estos movimientos, lo que se evitará con que V. E. disponga que por su parte se suspenda el fuego como yo lo haré por la mia. Si así no se verificare habré cumplido con manifestar á V. E. mi disposicion y la de la tropa que está á mis órdenes, para evitar la efusion de sangre, y conservar la tranquilidad pública; y todo, y cualquiera mal que se origine será de la responsabilidad de V. E.”

Dios y libertad. México Diciembre 23 de 1829.—*Luis Quintanar*.—Escmo Señor Presidente de la República, D. José María Bocanegra.”

Apenas se acababa de recibir esta comunicacion, cuando se presentó D. Ignacio Esteva: entonces Bocanegra reunió al comandante general, para acordar la respuesta que debia darse á Quintanar. Se levantó una acta en la que Esteva escribió de su letra el informe que dió el gobierno y el comandante Anaya, puso tambien de su puño el que le correspondia como gefe de las armas. Hé aquí la copia de este documento tomada de su original.

Seccion de gobierno, Diciembre 23 de 829.—“A consecuencia del pronunciamiento de la guarnicion de la capital y de un oficio que el general D. Luis Quintanar pasó al gobierno en fecha de hoy, se pidió informe al señor gobernador del Distrito y al comandante general, acerca del estado que guarda la tranquilidad pública, y dijeron: el primero, que hasta el momento que el supremo gobierno le mandó venir con el Sr. Tolsa y un ayudante de Palacio, ningun accidente habia padecido la tranquilidad en punto á sucesos de ninguna clase, y que la habia recomendado á la fuerza de seguridad que habia en la Diputacion, á quien encargó que á toda costa no permitiese ningun desorden en las casas de comercio inmediatas, y que respecto á las fuerzas con que podia contar el gobierno á resistir de ello, hablaria el comandante general, teniendo presente que si la Ciudadela estaba pronunciada, se contase con el mayor número y calibre de sus piezas que harian inutilizar los fuegos de Palacio.

“El comandante general dijo: que para la defensa de Palacio solo cuenta el supremo gobierno con trescientos hombres escasos, mal vestidos, mal alimentados y sin ninguna disciplina; de que resulta que no se puede hacer uso ninguno de esta fuerza, porque ademas de la mala calidad de esta tropa que carece tambien de oficiales, no hay en Palacio ni una gota de agua, ni una tortá de pan, pero ni tampoco los medios de satisfacer estas necesidades; que aunque cuenta con algunas piezas de artillería no tiene soldados de esta arma para servir mas que una; pero aun cuando tuviera toda la necesaria nunca se podria oponer una gran resistencia por estar la Ciudadela en poder de los pronunciados, en donde habia artillería mas gruesa y mejor servida: por lo que era claro que los esfuerzos que se hiciesen no durarian mucho tiempo, en el supuesto de que es inferior todo lo de Palacio: por todas estas consideraciones, el comandante general opina que debe acordarse la suspension de armas que piden los pronunciados, y especialmente por los enormes perjuicios que en hostilidades de esta naturaleza resienten siempre las grandes poblaciones, y en óbvio tambien de la efusion de sangre que ya desgraciadamente ha habido y que debe pesar mucho en la consideracion de todo mexicano. Agrega mas: que el supremo gobierno con la resistencia que ha opuesto hasta aquí, ha dejado bien puesto su honor y nunca se le podrá inculpar por no haber podido resistir á fuerzas muy superiores, mucho menos cuando en estos momentos está esperimentando grande desercion de los que ha poco le acompañaban.”

Se iba á proceder á dar contestacion al oficio de Quintanar, cuando la violencia del fuego dentro del mismo Palacio hizo inútil toda suspension de armas, por haberse disuelto en aquel instante el gobierno.

CAPITULO CUARTO.

En la página 212 referimos la persecucion que sufrió el general Almonte, asegurando que para sustraerse de la saña de sus enemigos, permaneció oculto hasta la caida de la administracion de Bustamante. Mejor informados debemos rectificar este hecho.

El ministerio del vice-presidente quiso sacar del seno de la cámara al Sr. D. Juan de Dios Cañedo, que como se ha visto, era uno de los individuos que hacian la oposicion al gobierno, y lo consiguó bajo el pretexto de nombrarlo ministro plenipotenciario extraordinario cerca de las repúblicas del Sur é imperio del Brasil. Confirmado por el senado este nombramiento, el Sr. Cañedo interpuso sus respetos y obtuvo del Sr. Alaman el nombramiento de secretario de dicha legacion en favor del Sr. Almonte, por cuyo motivo cesó su persecucion y salió fuera de la república á ejercer su encargo, que duró hasta el año de 1833, época en que regresó á la república, dejando en Lima al Sr. Cañedo.

CAPITULO QUINTO.

En la pág. 271 anunciamos los actos de venganza que ya se meditaban: como justificantes de nuestro dicho, presentaremos á los lectores tres documentos oficiales, y cuyas providencias fueron las precursoras de otros desmanes.

“Gobierno del Estado libre y soberano de San Luis.—Circular.—Núm. 4.—El gobernador del Estado, á sus habitantes, sabed: que el honorable congreso constitucional ha espedido el decreto que sigue:

“El congreso constitucional del Estado se ha servido decretar lo siguiente:

“Todo individuo que desde Julio de 30, á 6 de Diciembre de 32, haya protegido con hechos positivos la causa del gobierno usurpador, no podrá obtener destino alguno en el Estado, sea de la clase que fuere, si á satisfaccion del gobierno del mismo no califica haber prestado servicios diréctos ó indirectos en favor de la libertad.”